

*Acta XXVII de Reunión Ordinaria de la
Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo, CCAD*

En el Salón Cafetal del Hotel Camino Real de la Ciudad de Guatemala, a las 8:30 horas del día 3 de junio de 1999, se da inicio a la XXVII Reunión Ordinaria de la CCAD, presentándose y discutiéndose los puntos de la agenda propuestos y alcanzando la aprobación de los acuerdos de la manera que se reseña en esta Acta. Estuvieron presentes los siguientes Delegados: Dr.-Ing. Adrián Juárez, Coordinador de la Comisión Nacional del Medio Ambiente de Guatemala, quien Preside; Honorable John Briceño, Vice Primer Ministro y Ministro de Recursos Naturales y Ambiente de Belize; Ing. José Luis Salas, Representante de Costa Rica; Lic. Miguel E. Araujo, Representante de El Salvador; Ing. Xiomara Gómez de Caballero, Secretaria en el Despacho de Recursos Naturales y Ambiente de Honduras; Ing. Roberto Stadthagen, Ministro del Ambiente y los Recursos Naturales de Nicaragua; Ing. Dimas Arcia, Administrador a.i. de la Autoridad Nacional del Ambiente de Panamá; Ing. Mauricio Castro Salazar, Director General de Medio Ambiente del SICA; y el Ing. José Carlos Tenorio, quien participó como Representante Observador de México.

I. Presentación Banco Centroamericano de Integración Económica.

Durante la presentación, estuvo presente el Excelentísimo Señor Vicepresidente de la República de Guatemala, Don Luis Flores. La exposición por parte del BCIE estuvo a cargo del Sr. Ernesto Santamaría, Gerente Financiero.

Fondo Centroamericano de Carbono

- A) El Representante del BCIE comentó acerca del interés institucional en la creación de un Fondo de Carbono, bajo la sombrilla de su Fondo Ambiental "FALIDES", en el que -dado el mandato de la ALIDES- participarían los siete países centroamericanos.
- B) El Fondo en una primera instancia promovería la apertura o consolidación de oficinas nacionales de implementación conjunta o de desarrollo limpio, para luego fomentar la emisión de bonos o Certificados de Fijación de Carbono (CTO) y en una última etapa participar activamente en el comercio mundial de CTO, o lo que con base en el Protocolo de Kyoto sea posible comerciar.
- C) El Fondo sería propiedad del BCIE y de la CCAD y se administraría en forma independiente de los balances financieros del BCIE. En una primera instancia se buscará la participación de Noruega para que aporte capital semilla.

SE ACUERDA:

- 1. Formar una comisión mixta del BCIE-CCAD para detallar los alcances del Fondo de Carbono. Por parte de la CCAD participarán en la comisión, representantes de Belize, Honduras, Costa Rica y de la Dirección General de Medio Ambiente del SICA.
- 2. Invitar al BCIE a participar activamente en el Consejo Centroamericano de Cambio Climático.

AJ.

MCS
1

3. Agradecer al Señor Vicepresidente, Don Luis Flores, su asistencia a la reunión.

Participación del BCIE en el FOCADES.

- A) El Representante del BCIE, Sr. Ernesto Santamaría, comentó acerca del interés del BCIE en abrir, dentro del FALIDES, una ventanilla o cuenta denominada FOCADES.
- B) El Director General de Medio Ambiente del SICA, comentó que durante una reunión celebrada el 19 de mayo en las oficinas del GEF en Nueva York, se le insistió que el requisito para el inicio de desembolsos por parte del GEF es contar con otras cuentas abiertas en el FOCADES y no una contrapartida de \$2.0 millones. También comentó sobre la posición del GEF en relación con la administración del FOCADES en el sentido de que son los creadores del FOCADES los que definen la forma, operación y procedimientos de la Junta Directiva y del Fondo en general. El GEF considera que la integración de la Junta Directiva debe contemplar a los diversos sectores de la sociedad y que el gobierno no debe estar en mayoría.
- C) Con base en la explicación anterior, el Representante del BCIE comentó que no encontraban inconveniente alguno para crear, dentro del FOCADES, una ventanilla o cuenta denominada FALIDES, obviamente bajo los parámetros y requisitos establecidos por el BCIE y con el respectivo acuerdo de su Junta Directiva.
- D) El Delegado de Guatemala ofreció, con el fin de impulsar la operación del FOCADES y economizarle gastos, administrarlo temporalmente bajo el marco del Fondo Guatemalteco de Medio Ambiente (FOGUAMA) y como muestra del interés en acelerar la operación de FOCADES ofreció también la apertura de una cuenta "FOGUAMA" en FOCADES, que bajo los lineamientos del FOGUAMA, financiaría actividades nacionales (guatemaltecas) de carácter regional. Acto seguido el Gerente del FOGUAMA ofreció una explicación general del FOGUAMA y con mayor detalle explicó la forma en que el FOGUAMA administraría el FOCADES.
- E) Asimismo, se comentó sobre el proceso de selección del Director Ejecutivo del FOCADES y sobre el funcionamiento de su Junta Directiva, de la que dos de los delegados presentes en el Consejo de Ministros son también miembros de esa Junta, comentándose que nunca habían participado en reunión alguna.

SE ACUERDA:

4. Orientar al Presidente del FOCADES, Miembro de este Consejo, para suspender las reuniones del Directorio del FOCADES para la selección de su Director Ejecutivo.
5. Agradecer a la CONAMA los ofrecimientos que hizo, tanto para administrar el Fondo bajo el amparo del FOGUAMA como para la apertura de una cuenta en el FOCADES.
6. Cesar las funciones de la actual Junta Directiva del FOCADES.
7. Instruir a la DGMA-SICA para que un plazo de 60 días, presente una propuesta de funcionamiento del Fondo y de integración de su Junta Directiva. En la elaboración de

AJ

MUD

la propuesta deberán participar representantes de los fondos nacionales ambientales a través de la Federación Centroamericana de fondos Ambientales (FECAFA).

II. Presentación PROARCA y Comentarios sobre otros Proyectos.

- A) El Sr. Phil Jones, Director de PROARCA, explicó los componentes de PROARCA: CAPAS, COSTAS, LEEPI, EPA y CCAD. Comentó sobre los presupuestos aprobados y los disponibles:

COMPONENTE	APROBADO	DISPONIBLE
CAPAS	\$ 6,469,695	\$ 5,165,142
COSTAS	6,093,258	2,311,380
LEEPI	1,891,371	712,843
EPA	1,623,643	200,000
CCAD	2,095,081	773,943

- B) Se comentó también sobre la fecha de conclusión de PROARCA en septiembre del año 2000 y sobre la preparación de PROARCA II.
- C) El Sr. Jan Laarman, Responsable de CAPAS, hizo una presentación del proyecto, sus logros y metas próximas, así como de su operación general. Comentó también sobre los esquemas que sigue y seguirá para mejorar la comunicación tanto con los ministerios como con la DGMA-SICA; al respecto señaló:
- Que desde el mes de febrero mantiene reuniones mensuales con el DGMA-SICA.
 - Que enviará un paquete de información a cada ministerio, detallando las actividades que se han realizado en cada país.
 - La presentación en su página de Internet, de los informes elaborados por los consultores contratados por el proyecto.
 - Considerar a los ministerios en todas las actividades que desarrollan.
 - Visitar con regularidad a los Ministros de Medio Ambiente.
 - Mantener una relación más cercana con la presidencia de la CCAD.
 - Diseñar una estrategia que permita a todos los ministerios apropiarse más del proyecto.
- D) El Sr. Néstor Windevoxhel, Responsable de COSTAS, efectuó una explicación del Proyecto, de sus alcances y logros, de sus áreas de acción, del estado en que recibió el Proyecto en octubre de 1998, de los cambios que le ha introducido, las actividades que se realizarán en el futuro y de las acciones que se han programado ejecutar con otros organismos del Sistema de la Integración Centroamericana.

AJ.

3/MLA

- E) Concluidas las presentaciones relacionadas con PROARCA, el Consejo de Ministros discutió ampliamente sobre los proyectos que se ejecutan bajo el marco de la CCAD, entre varios temas, se comentó sobre: definición de contrapartidas; necesidad de contar con cartas de entendimiento entre los proyectos y los ministerios; invitación a actividades organizadas por los proyectos; relación con ONG, coordinación con los gobiernos; selección de coordinadores nacionales y puntos focales; y evaluaciones.

SE ACUERDA:

8. Agradecer a PROARCA y a sus responsables, las presentaciones efectuadas al Consejo de Ministros.
9. Instruir a la DGMA-SICA, para que los proyectos que se ejecutan actualmente o se vayan a ejecutar bajo el marco de la CCAD, sigan los siguientes procedimientos:
 - 9.1) Para el nombramiento de Coordinadores Nacionales se hará, previa aprobación de los requisitos por parte de la contraparte nacional y la DGMA-SICA, un concurso público conducente a la integración de una terna final. Esta se presentará y discutirá con el Ministro o con quien éste designe. La responsabilidad del nombramiento es compartida entre la Dirección del Proyecto y el Ministerio respectivo.
 - 9.2) En caso de que sea requerido por un ministerio o contraparte nacional, se firmará un memorándum de entendimiento entre la Dirección de un Proyecto, la DGMA-SICA y el Ministerio solicitante para la ejecución de un proyecto, en particular en aquellos casos en que se requiera la aportación de fondos de contrapartida.
 - 9.3) Los puntos focales y ONG socias se escogerán en forma conjunta con el ministerio o contraparte nacional y la DGMA-SICA.
 - 9.4) Las evaluaciones para medir los grados de avance de los proyectos se harán siempre en forma paritaria; esto es si la evaluación es de carácter nacional, participan el ministerio o contraparte nacional y la oficina o representante del cooperante o donante de alcance nacional; si la evaluación es de carácter regional participa el ministerio o contraparte nacional y la DGMA-SICA, y las oficinas o representantes del cooperante o donante de alcance nacional o de alcance regional.
 - 9.5) Los proyectos deben contar con un sistema de información permanente hacia los Ministros, los ministerios, la DGMA-SICA y el público interesado.
 - 9.6) Las invitaciones a actividades que organicen los proyectos deben hacerse a nombre de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo, el donante o cooperante, el ministerio del país en que se realiza y el proyecto, destacando que es un proyecto que se desarrolla bajo el marco específico, ejemplo: "El Ministerio de (nombre del ministerio); la (nombre de la agencia) y la Comisión Centroamericana de Desarrollo, y su Proyecto o Programa (nombre del proyecto/programa) le invitan a participar en..."

AJ.
PMS

- 9.7) Las publicaciones y papelería del proyecto o programa deben mostrar claramente el logotipo del donante o cooperante (a no ser que explícitamente haya indicado que no lo desea) y el logotipo de la CCAD cuando se trata de proyectos de alcance regional, y se incluirá además, el logotipo o nombre del ministerio o contraparte nacional cuando se trata de aspectos de alcance nacional.

III. Sistema Mesoamericano de Información sobre Biodiversidad (SIMEBIO).

- A. El Lic. Carlos Rodríguez hizo una presentación de los alcances, logros y actividades previstas. Se comentó sobre el apoyo del Banco Mundial a esta iniciativa y la participación del Asesor Vicente Abreu, de la Universidad de Michigan.

SE ACUERDA:

- 10.) Solicitar se invite a participar en esta iniciativa a la Universidad de Kansas y se instruye a la DGMA-SICA para que le dé seguimiento a este acuerdo y prosiga con el desarrollo de esta iniciativa.

IV. Sistema Arrecifal del Caribe Mesoamericano (SAM).

- A. La M.Sc. Rocío Córdova, Coordinadora del Programa de Humedales y Recursos Marino-costeros de la UICN-ORMA, presentó al Consejo de Ministros el Plan de Acción del SAM, por haber ella participado durante todo el proceso de elaboración y consulta del Plan de Acción.
- B. Se explicaron los lineamientos generales del Plan de Acción y se comentó acerca del proceso consultivo que se siguió en la elaboración del Plan.
- C. Se comentó sobre la relación que tiene este Plan con otras actividades que se realizan en la zona, como son CAPAS y COSTAS y sobre la necesidad de fortalecerla.
- D. Se conoció sobre la donación que se recibirá del Banco Mundial para elaborar los estudios básicos que permitan la obtención de recursos suficientes para la protección, conocimiento y uso racional y no destructivo del arrecife coralino.
- E. Se comentó sobre el interés de Belize, en ser la sede del proyecto que se pueda derivar de la donación del Banco Mundial.
- F. Se comentó sobre la disponibilidad de instituciones académicas y de investigación mexicanas para apoyar el desarrollo del Plan de Acción.
- G. Se recomendó que las publicaciones que se hagan a nivel local del proyecto, sean evaluadas anteriormente por la contrapartida nacional.

AJ.

S/MG

SE ACUERDA:

- 11.) Aprobar el Plan de Acción del SAM y elaborar, bajo la responsabilidad de la DGMA-SICA, un Resumen Ejecutivo que facilite su comprensión y uso.
- 12.) Firmar la donación del Banco Mundial, en el entendido que la elaboración de los términos de referencia, contratación de consultores y las relaciones con distintas autoridades, se hagan conjuntamente con los ministerios o contrapartes nacionales y la DGMA-SICA.
- 13.) Establecer en Belize la sede del proyecto que se derive de la ejecución de la donación hecha por el Banco Mundial.
- 14.) Aprovechar al máximo la capacidad instalada existente en los países involucrados en el proyecto, para un mejor logro de los objetivos del Plan de Acción.

V. PROGOLFO.

- A) El Sr. Guillermo Quirós, Coordinador Regional de PROGOLFO, presentó un resumen de los objetivos, resultados y actividades previstas para el futuro, así como recomendaciones para mejorar la ejecución del proyecto.
- B) A la presentación del proyecto asistieron representantes y Alcaldes de algunos de los municipios de la zona de acción de PROGOLFO.
- C) Se comentó sobre las experiencias acumuladas en PROGOLFO y sobre las características que tiene para que sea utilizado como modelo por otros proyectos, entre las cuales se pueden señalar: reestructuración política e institucional, participación comunitaria, descentralización, apropiación del proyecto por los tres ministerios participantes, solución participativa a problemas y uso racional del presupuesto.
- D) Se comentó sobre el desarrollo de otros proyectos regionales (COSTAS y LEEPI) y sobre la importancia de fortalecer la coordinación con ellos, con otros proyectos regionales y organismos del SICA, como es el caso del BCIE, para coadyuvar a resolver los problemas de diversa índole que la zona presenta.

SE ACUERDA:

- 15.) Instruir a la DGMA-SICA que conforme una comisión para el Golfo de Fonseca, en la que participen: CAPAS, COSTAS, LEEPI, EPA, BCIE y PROGOLFO para que revise integralmente la situación del área, se compartan y conozcan las experiencias general con el fin de hacerlas extensivas a otros países de la Región. Especialmente deberán preparar un plan de acción a corto y mediano plazo para resolver los problemas más críticos del área del proyecto.

A.J.

6
CMA

VI. Metodología para la Selección de Sedes.

- A. En cumplimiento al Acuerdo No. 7 de la XIV Reunión Ordinaria, celebrada el 11 de mayo del año en curso en la ciudad de San José, Costa Rica, relacionado con la necesidad de contar con una metodología que permita seleccionar la sede de un proyecto regional en la forma más armónica y sistemática posibles, la DGMA-SICA presentó una propuesta metodológica para la selección de sedes.
- B. La propuesta se basa en elementos cualitativos (oportunidades para los países, conveniencia política, relación tema-país y otros) y cuantitativos (disponibilidad de profesionales, costo de vida, nivel salarial, status que el país otorgaría, comunicaciones y otros).
- C. Se comentó sobre la sede del Corredor Biológico Mesoamericano (CBM) y que la metodología se utilizaría para futuros proyectos.

SE ACUERDA:

- 16.) Someter a consideración de los Ministros, la propuesta presentada por la DGMA-SICA para la selección de sedes de proyectos regionales y esperar sus comentarios para la aprobación final. Se instruye a la DGMA-SICA que le dé seguimiento a esta acuerdo.
- 17.) Comunicar al GEF que la Sede del Proyecto Corredor Biológico Mesoamericano es en Managua, Nicaragua, tal y como se determinó en el Acuerdo Tercero de la XXI Reunión Ordinaria, celebrada en Belize en septiembre de 1996.

VII. Traspaso de Presidencia CCAD, de El Salvador a Guatemala.

Según el mandato establecido en el Convenio de la CCAD, la Presidencia rota anualmente por orden alfabético entre los países miembros. En esta oportunidad, con la presencia del Excelentísimo Señor Presidente de la República de Guatemala, Don Alvaro Arzú, y en el marco de la entrega de la Medalla Presidencial del Medio Ambiente de Guatemala, se hizo el traspaso de la Presidencia de la CCAD de El Salvador a Guatemala, por parte del Lic. Miguel Araujo al Dr.-Ing. Adrián Juárez.

SE ACUERDA:

- 18.) Apoyar al Coordinador de la CONAMA, Dr. Adrián Juárez, mediante una declaración del Consejo de Ministros y ofrecerle muestras de confianza y de respaldo en su nueva posición como Presidente de la CCAD (se adjunta declaración).

VIII. Puntos Varios.

AJ.

7 (M)

A. Informe de la Reunión del Grupo Consultivo para Centroamérica, Celebrada en Estocolmo, Suecia, del 25 al 28 de mayo de 1999.

- i) El Director General de Medio Ambiente del SICA, informó acerca de las presentaciones que hicieron cada uno de los países y en especial se resaltó el esfuerzo que hicieron para mostrar coherencia, participación ciudadana, transparencia y la consideración de aspectos que conlleven a la reducción de la vulnerabilidad.
- ii) Informó además sobre la actitud "cuestionadora" que mostró la comunidad internacional, luego de cada una de las presentaciones de los países.
- iii) Se resaltó la importancia que se le dio al enfoque regional y a la presentación que hiciera el Secretario General del SICA, en nombre de todos los organismos de la integración.
- iv) Finalmente, se comentó sobre la importancia que la comunidad internacional le da a la reducción de la vulnerabilidad ecológica y social, la participación social, la descentralización y la transparencia.

El Consejo de Ministros agradeció al DGMA la información proporcionada.

B. Informe sobre el Taller Celebrado con la Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional.

- i) El Director General de Medio Ambiente comentó que posterior a la reunión del Grupo Consultivo se llevó a cabo un taller organizado por ASDI, en el que participaron las siguientes organizaciones que reciben apoyo del Gobierno de Suecia: CATIE, EARTH, CEPREDENAC, PRISMA y CCAD, representada por la Presidencia y la Dirección General de Medio Ambiente.
- ii) El Director General de Medio Ambiente indicó además que en el Taller se comentó sobre el desarrollo de la reunión del Grupo Consultivo y sobre las acciones que tomaría ASDI. En el caso particular de la CCAD se determinó que se continuaría con el apoyo al fortalecimiento institucional que ha venido proporcionando conjuntamente DANIDA y ASDI a la Secretaría Ejecutiva y que se pretende continuar ahora a la DGMA-SICA. Para tal efecto, ASDI enviará un consultor para actualizar el proyecto que se le presentó en 1997.

El Consejo de Ministros agradeció al Director General de Medio Ambiente la información proporcionada, felicitándole por la labor desarrollada.

C. Pago de Cuotas a la CCAD.

Se comentó sobre el pago de cuotas a la CCAD sobre la posibilidad de cancelar por medio del pago en especie.

A.J.

8 (M/S)

SE ACUERDA:

- 19.) Reconocer el pago de cuotas por medio de la cancelación en especie, que incluye, entre otros, lo siguiente: financiamiento de actividades de capacitación o de coordinación (boletos aéreos, hospedaje, alimentación, alquiler de locales, etc.); cobertura de gastos por concepto de cooperación horizontal (sin considerar salarios ni honorarios); disposición de oficinas y facilitación de apoyo logístico (teléfonos, Internet, secretarías, vehículos, combustible, etc.), para la operación de proyectos o actividades de la CCAD que no hayan sido reportadas como aportes de contrapartida para algún proyecto.

D. Estrategia de Comunicación.

- i) Se comentó sobre la estrategia de comunicación para el Corredor Biológico Mesoamericano que presentó Chlopak, Leonard Schechter and Associates (CLS), con apoyo del Banco Mundial, en la XXVI Reunión Ordinaria que se celebró en Managua, Nicaragua, el 13 de abril de 1998, sobre su importancia per sé para dar a conocer los objetivos del Corredor Biológico Mesoamericano a nivel nacional, regional e internacional, y en particular, sobre la necesidad que tienen los ministerios de contar con expertos o asesores en comunicación que les permita fortalecerse y dar a conocer su trabajo.

SE ACUERDA:

- 20.) Solicitar al Banco Mundial que se incluya en la Estrategia de Comunicación del Corredor Biológico Mesoamericano, y en su respectivo presupuesto, actividades que fortalezcan el trabajo e imagen de los Ministros, y que vincule el Corredor Biológico como iniciativa de cada ministerio. La Estrategia de comunicación del Corredor Biológico Mesoamericano en los países miembros debe hacerse para que refleje que es iniciativa de cada ministerio.
- 21.) Se agradece a la CONAMA y a su Coordinador, las atenciones brindadas durante esta XXVII Reunión Ordinaria.

A. JUÁREZ

Adrián Juárez
Presidente CCAD
Coordinador de la Comisión Nacional
del Medio Ambiente

M. Castro

Mauricio Castro Salazar
Secretario Ejecutivo - CCAD y
Director General de Medio Ambiente - SICA

AJ. 9
MCS